

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el presupuesto pagado del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), fue de 80,191.4 miles de pesos, cifra menor en 0.2% con relación a la asignación aprobada de 80,357.9 miles de pesos. Esta variación se debió principalmente a la disminución del ejercicio en el rubro de Gastos de Operación en 6.6%.

Gasto Corriente

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación de 0.2% por abajo del presupuesto aprobado,
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un aumento del 2.9% en relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor gasto presupuestario del 6.6% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado al ahorro en los servicios de mantenimiento, así como en servicios de traslados y viáticos.
 - En **Materiales y Suministros** presentó un incremento del 0.7% en comparación con el presupuesto aprobado de 770.1 miles de pesos, debido principalmente para cubrir el gasto por suministro de combustible de vehículos del Instituto, usados en comisiones a comunidades con presencia de grupos originarios que viven en regiones y zonas de difícil acceso.
 - En el rubro de **Servicios Generales** se registró un menor gasto del 6.8% derivado principalmente al ahorro en los servicios de mantenimiento, servicio de traslados y viáticos.
 - ❖ En el rubro de **Subsidios** no se aplicaron recursos.
 - ❖ En el rubro de **Otros de Corriente** se registró un mayor gasto del 6.8% debido principalmente por el pago de pasivos contingentes..

Pensiones y Jubilaciones

- No se presentaron recursos.

Gastos de Inversión

- El **Gasto de Inversión**: Al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el ejercicio 2017, no le fueron autorizados recursos por este concepto.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

- En el 2017 la Institución ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades** 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La finalidad 1 Gobierno comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la finalidad 2 Desarrollo Social que comprende la función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 97.1% del ejercicio presupuestario total de la Unidad Responsable MDB, y presentó un decremento del 0.2%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
 - A través de la **función 4**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Para la revista electrónica México Desconocido se tradujeron frases con motivo del Día Internacional de la Mujer. Dichos textos se realizaron en las lenguas indígenas: Náhuatl de la huasteca, Hidalgo; Zapoteco del rincón de la sierra norte, Oaxaca; Mazahua del oriente, Estado de México; Tlapaneco del central bajo, Guerrero; Purépecha, Michoacán; Mixe alto del norte, Oaxaca; Matlatzinca, Estado de México; Tsotsil del este alto, Chiapas; Tseltal de occidente, Chiapas y Maya.
 - En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se tradujo el proyecto Mujer Migrante. Dichas traducciones y grabación de guión para video se realizó en las lenguas indígenas: Otomí del valle del mezquital, Hidalgo; Purépecha, Michoacán y Mixteco de la costa noroeste, Oaxaca.
 - Actualización docente para asesores-investigadores, directivos y técnicos lingüistas del colegio superior para la educación integral intercultural de Oaxaca. Hablantes de las siguientes lenguas: Zapoteco. Chinanteco. Cuicateco. Chatino. Mixteco. Mixe y Mazateco.
 - Se llevó a cabo el Taller de Traducción de Materiales Informativos a 13 lenguas indígenas, en la Ciudad de México, en el cual se trabajó los siguientes documentos: “Los Fines de la Educación” de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, “Valoramos la diversidad y la Inclusión” de Walmart de México, y el Folleto de “Voluntad Anticipada” de la asociación civil “Por el Derecho a Morir con Dignidad” A.C. Las lenguas en las que se trabajaron los materiales son: chontal de Tabasco, huasteco del occidente, maya, náhuatl de la Huasteca, pima del norte, purépecha, tarahumara del norte, tepehuano del norte, tseltal, tsotsil, yaqui, zapoteco de la planicie costera y zoque del norte alto.
 - En coordinación con el Registro Nacional de Población (RENAPO), se tradujo el formato único de acta de nacimiento a 10 lenguas indígenas: chinanteco del sureste bajo, cora, cucapá, Mam del Soconusco, mazateco del noreste, pima del norte, popoloca de oriente, tepehuano del sur, tlapaneco central bajo y zoque del norte alto.
 - Se tradujeron los formatos únicos de acta de matrimonio y defunción a 30 lenguas indígenas: ch’ol del noroeste, chinanteco del sureste bajo, cora, cucapá, guarijío, huichol del este, Mam del Soconusco, maya, mayo, mazahua de oriente, mazateco del noreste, mexicano de Guerrero, mexicano del centro alto, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, náhuatl de la sierra noreste de Puebla, otomí del

Valle del Mezquital, pima del norte, popoloca de oriente, purépecha, tarahumara del norte, tepehuano del sur, tlapaneco central bajo, tojolabal, totonaco central del sur, tseltal, tsotsil, yaqui, zapoteco de la planicie costera y zoque del norte alto.

- Reunión con la empresa OMNILIFE, para definir el proyecto de traducción del Modelo de Negocios de dicha empresa.
- Reunión de trabajo con personal de la Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México para tomar acuerdos sobre la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística a estudiantes de nivel medio superior.
- Se iniciaron los trámites para la aplicación de la Cédula de Identificación lingüística en el Instituto Nacional Electoral y en la Red de Universidades Interculturales.
- A petición de la Defensoría Pública del Estado de Baja California, se atendió una solicitud para identificar zonas indígenas en el Estado de Guerrero.
- En coordinación con el Centro Cultural de España en México, se concedió una entrevista televisiva al programa Creadores Universitarios.
- Se realizó la reunión preparativa del Taller de Traducción de Materiales Informativos de Instituciones Públicas, que se llevó a cabo en el mes de agosto, en donde asistió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la 5ta. Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- Se participó en el "Maratón de Lectura del Quijote" en las lenguas zapoteca, chichimeca jonaz, mixteca, otomí y náhuatl, organizado por el Centro Cultural de España en México (CCEMx).
- Se participó en el evento denominado "Intercambio de experiencia para el fortalecimiento de los idiomas mayas entre INALI-México y ALMG-Guatemala".
- Reunión con el H. Ayuntamiento de Acayucan, Veracruz, con la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas y con representantes de 14 comunidades indígenas para la realización de la 2da. Feria Interinstitucional del municipio.
- Reunión con el Director General del Registro Nacional de Población, con el objetivo de definir las bases de colaboración para la traducción del Formato Único de la Clave Única del Registro de Población (CURP) a lenguas indígenas.
- Se participó en el evento denominado "Encuentro Nacional de Diversidad Cultural de México", organizado por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para dar seguimiento a la entrega de los informes en cumplimiento a los acuerdos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – CDPD, convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México.
- Se asistió a la Quinta Reunión de Enlaces Interinstitucionales del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIIND), convocada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- Se participó en la reunión entre funcionarios de la Secretaría de Cultura de México y del Ministerio de Patrimonio Cultural Canadiense.
- Se asistió a la reunión de la RED-DH en seguimiento al Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018 y Políticas Públicas sobre Empresas y Derechos Humanos, convocada por la Secretaría de Gobernación.

- Se participó en la Reunión de Consulta sobre “2019, Año Internacional de Lenguas Indígenas”, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Se asistió a la Sexta Reunión del Comité de Seguimiento al Programa Nacional de Juventud 2014-2018, convocada por el Instituto Mexicano de la Juventud.
- Revisión y actualización de los programas del Módulo V y VI del componente de Intérpretes de Lenguas Indígenas implementado en 8 bachilleratos integrales comunitarios del estado del Oaxaca, para el ciclo escolar 2017-2018: Expresión Oral y Escrita en Lengua Indígena II. Expresión Oral y Escrita en Español II. Identidad y Principios del Intérprete. Introducción al Ámbito Laboral. Modalidades de Interpretación. Prácticas y Ejercicios de Interpretación. Participación en reunión de asesoría para la elaboración de material multimedia en zapoteco de Yalalág, coordinada por la Dirección de Investigación.
- Integración de calificaciones del proceso de selección de aspirantes a participar en el componente para el trabajo intérprete de lengua indígena, así como la actualización de las listas de candidatos a participar en el mismo, de seis Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC) del estado de Oaxaca en el ciclo escolar 2017-2018.
- Asesoría a seis BIC del estado de Oaxaca información respecto al desplazamiento de las lenguas indígenas nacionales, así como el Marco Jurídico Internacional, Nacional y Estatal que fundamenta el derecho de los hablantes de lenguas indígenas a contar con un intérprete.
- Se ha participado con asesoría y acompañamiento a la Coordinación de Educación Indígena del Estado de Morelos para el diseño de actividades para la enseñanza de la lengua náhuatl del estado, resultado la elaboración de un Fichero de Actividades titulado Titlahtokan Nawatl, material dirigido a estudiantes de nivel básico y cuya presentación se realizó en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.
- Asesoría en la actualización del programa de formación de intérpretes de lenguas nacionales en Campeche como propuesta curricular de formación para toda la península.
- Asesoría en la actualización de los programas del Módulo VI del componente de Intérpretes de Lenguas Indígenas implementado en 8 bachilleratos integrales comunitarios del estado del Oaxaca: Expresión Oral y Escrita en Lengua Indígena II. Expresión Oral y Escrita en Español II. Identidad y Principios del Intérprete. Introducción al Ámbito Laboral. Modalidades de Interpretación. Prácticas y Ejercicios de Interpretación.
- Diseño del instrumento de la Evaluación Parcial Integral del Componente de Intérpretes de Lenguas Indígenas, correspondiente al primer y segundo parcial del Módulo VI.
- En atención a las lenguas en muy alto y alto riesgo de desaparición se elaboró una estrategia para la asesoría de 7 proyectos de base comunitaria.
- Se han realizado dos reuniones de asesoría a la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca para acordar la atención de lenguas del estado, en Oaxaca, Oaxaca.
- Se realizó una asesoría a integrantes de los Comités Pro-Municipio de Hueyapan, Coatetelco, Xoxocotla y Tetelcingo del estado de Morelos.
- Se participa en las reuniones de trabajo del Comité Organizador y difusión del Coloquio Internacional de Otopames.

- Se da asesoría a la organización Hola Combo Social, A.C., para la realización de cortometrajes animados de la serie “68 Voces, 68 Corazones”.
- Se asesora a la Sociedad Mexicana de Física, A.C. para el desarrollo del proyecto de “Divulgación de la ciencia en lenguas indígenas”.
- Se participó en la reunión con la Red de Universidades Interculturales (REDUI).
- Reuniones de trabajo con Programa de Inclusión Social PROSPERA.
- Reuniones de trabajo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Revisión de los proyectos o acciones de capacitación del INALI vinculados con las radios indígenas, específicamente con la radio comunitaria de la Asociación Civil Ojo de Agua en el estado de Oaxaca.
- Se impartió el Taller de sensibilización sobre derechos lingüísticos a trabajadoras sociales de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud.
- Se realizó la reunión de seguimiento a las conclusiones obtenidas en la Mesa 3. Políticas Lingüísticas y Medios de Comunicación.
- Se brindó asesoría a la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca, sobre la propuesta de nominación de las lenguas indígenas del estado como patrimonio cultural inmaterial de México ante la UNESCO.
- Se presentó la propuesta de colaboración para la traducción a lenguas indígenas del Código Nacional de Procedimientos Penales a la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Poder Judicial de la Federación.
- Se emitieron recomendaciones al Poder Ejecutivo del estado de Morelos sobre la solicitud de declarar las variantes del náhuatl como patrimonio cultural inmaterial de México.
- Se propusieron los contenidos para el Ciclo de Cine Documental “Con C de Cine, Charla y Cultura” de la Dirección General de Atención a la Comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.
- Se realizó una sesión de acuerdos con el Instituto de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas para la impresión y distribución de la norma tének.
- Revisión de los proyectos o acciones de capacitación del INALI vinculados con las radios indígenas, específicamente con la radio comunitaria de la Asociación Civil Ojo de Agua en el estado de Oaxaca.
- Se trabajó con las siguientes instancias: Programa de Inclusión Social PROSPERA. Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP). Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH).
- Se impartieron cuatro talleres de sensibilización Multilingüismo, Multiculturalidad y Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Se llevó a cabo la charla denominada “Multilingüismo y Multiculturalidad de México”, en una sesión de Prepa en Línea.
- Se impartieron tres talleres denominados “Derechos Lingüísticos en Movimiento” dirigidos a jóvenes, en el marco de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ 2017).

- Se colaboró con el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena de Chiapas (CELALI), con una conferencia magistral, en el Coloquio “Patrimonio Cultural Inmaterial, Memoria y Continuidad desde la Oralidad”.
- Se participó con una conferencia con el tema “Pueblos Indígenas y Políticas Lingüísticas” en el evento “II Feria de Lenguas de Paraguay”.
- Se participó en el IV Congreso Internacional de Experiencias de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial con la moderación de las mesas “Lenguas indígenas” y “Recuperando el Patrimonio Lingüístico”.
- Se sostuvo una reunión con la asociación civil Guardianes, con el objetivo de definir las bases de colaboración para la adaptación y traducción de materiales a algunas lenguas indígenas nacionales.
- Se dio respuesta al Punto de Acuerdo aprobado en pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, relativo a la producción y difusión de material audiovisual, bibliográfico y de consulta virtual referente a la historia de los pueblos indígenas de Nayarit.
- Se han integrado las siguientes propuestas de metodología para la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas:
- Fichero de Actividades titulado Titlahtokan Nawatl, material dirigido a estudiantes de nivel básico y cuya presentación se realizó en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.
- Material de enseñanza de la lengua mixteca (del sur medio) como segunda lengua, nivel A1. Propuesta de un programa y material de enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua, nivel A2. Propuesta de curso de lengua mixteca, modalidad a distancia.
- Se asesoró a la Universidad Intercultural del Estado de México para el diseño de programas y materiales de enseñanza alcanzando el diseño de la Unidad 1 del material para la lengua mazahua, como segunda lengua nivel A1 para público de jóvenes y adultos y la Unidad 1 del material de enseñanza de la lengua matlatzinca, como segunda lengua nivel A1, para público de jóvenes y adultos.
- El INALI reportó 5 títulos publicados, con diseño editorial y con fondo propio, los cuales fueron de la autoría del INALI: Normas de escritura de la lengua tutunakú (totonaco). Normas de escritura de la lengua mayo yoreme. Carteles de alfabetos en 15 lenguas indígenas. Cuaderno informativo del Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. Normas de escritura para la lengua yaqui.
- Se dio seguimiento a distancia a los proyectos de paisaje lingüístico que iniciaron en 2016 y concluyen en mayo de 2017.
- Se apoyó la realización del “Segundo taller de traducción para la divulgación de la ciencia en lenguas indígenas” correspondiente a la región centro. Este proyecto es impulsado en coordinación con la Sociedad Mexicana de Física A.C., con el objetivo de generar textos de divulgación científica en 8 lenguas indígenas nacionales (mazateco, totonaco, náhuatl, mazahua, otomí, popoloca, mixe y purépecha) accesibles a la población hablante de lenguas indígenas, a fin de promover la difusión de la ciencia y el desarrollo de las lenguas nacionales. El taller se realizó del 21 al 24 de marzo en Ocoyoacac, Estado de México.
- Se brindó apoyo para la realización de la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, a través de la participación de dos grupos musicales en chichimeco jonaz y náhuatl, la presentación editorial de un libro en Akateko, la realización de talleres en lenguas tseltal, náhuatl y matlatzinca y la instalación y atención de módulo informativo y de distribución de materiales.
- Se apoyó al Programa de Salas de Lectura de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, en materia de lenguas indígenas, desarrollo de actividades, traducción de carteles y distribución de publicaciones.

- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el 2.9% del presupuesto pagado por el Instituto, respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante la **función 3 Coordinación de Política de Gobierno**, se erogó la totalidad del presupuesto pagado en esta finalidad.
 - Quejas: se integraron y se dio seguimiento a las siguientes quejas: 2017/INALI/QU1, QU2, QU4. Se integraron y se dio seguimiento a los siguientes expedientes de denuncias: 2017/INALI/DE1, DE2, DE3, DE4, DE5, DE6, DE7, DE7, DE8. Medio de verificación: Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECA).
 - Responsabilidades: Se da seguimiento al procedimiento: PA/001/2017/INALI, PA/002/2017/INALI, PA/003/2017/INALI, PA/004/2017/INALI, Se dio cumplimiento a Sentencia de fecha 20 de enero de 2017, en el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades PA/0062015/INALI. Medio de verificación: Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades (SPAR).
 - Programa de Mejora de la Gestión: Se dio seguimiento a la conclusión de 3 de los 5 proyectos registrados en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental.
 - Se elaboró y registró en el SIPMG, el “Formato calib_lbm_INALI, referente a la calibración de metas y línea base de los 22 indicadores de Bases de Colaboración Suscritas en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018”.
 - Se llevó a cabo la revisión de las contrataciones concernientes al cuarto trimestre a través del Sistema Compra Net.
 - Se requisitaron los formularios web en el SEROVC referentes al tema de contrataciones.
 - De forma mensual se enviaron los formatos de las contrataciones del INALI a la CGOVC de la SFP.
 - Se llevó a cabo la revisión de las “fichas de trámite” y el apartado de “más información” referente a los 3 servicios que el INALI tiene publicados en la Ventanilla Única Nacional.
 - Se atendió el Estudio de Factibilidad con Objeto del Arrendamiento de computadoras de escritorio laptops impresoras multifuncionales servidores y conmutadores de datos a través de la Herramienta de Gestión Política TIC.
 - Se llevó a cabo la coordinación para la realización del informe relativo al artículo 44, quinto párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - Se propuso a la institución considerar registrar los procesos optimizados para participar en la “V Edición del Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva – 2017”, de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
 - Se dio seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional. Se dio seguimiento al avance trimestral del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
 - Se dio seguimiento a la implementación de las estrategias generales de pro igualdad en la institución. Se dio seguimiento a la implementación del Programa de Mejora Regulatoria Institucional.
 - Se dio acompañamiento a la institución en lo referente al acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

- Medios de Verificación: Sistema para la Evaluación de Resultados de los Órganos de Vigilancia y Control (SEROVC). Compra Net. Herramienta Gobtools. Herramienta de Gestión Política TIC.
- Auditorías: 01-800-17 Al Desempeño “Día Internacional de la Lengua Materna 2017”. 02-400-17 Sistema de Información y Registro “Armonización Contable”. 13-800-17 Al Desempeño “Día Internacional de la Lengua Materna 2017”. 04-220-17 Almacenes e Inventario de Bienes de Consumo “Programa de disposición final de bienes muebles”. 05-800-17 Al Desempeño “Traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a las 68 agrupaciones lingüísticas”. 07-700-17 Actividades Específicas Institucionales “Instalación y Seguimiento del Sistema de Archivo Institucional”. 08-350-17 Presupuesto Gasto Corriente “Revisión y Verificación al Cálculo y Pago de la Nómina del INALI. 10-800-17 Al desempeño “Datos abiertos”. 11-240-17 Inventarios y activos fijos. “Inventarios de TIC’s: equipos de cómputo, consumibles y resguardos”. La fecha de término del ejercicio fiscal de auditoría es el 20 de diciembre de 2017. Medios de Verificación: Sistema Integral de Auditorías (SIA). SEROVC.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	“NO APLICA”		
	Total	0	0
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0	0

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2017

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario					
Subsecretario					
Oficialía Mayor					
Jefatura de Unidad					
Dirección General	1,257,444	2,276,976	1,927,865		
Dirección General Adjunta	963,900	1,846,968	2,736,189		
Dirección de Área	587,052	1,490,160	7,516,223		
Subdirección de Área	332,640	660,024	7,347,913		
Jefatura de Departamento	258,072	435,408	10,772,529		
Enlace (grupo P o equivalente)	182,676	294,924	832,238		
Operativo					
Base					
Confianza	166,692	218,712	8,071,895		
Categorías					
Eventuales			3,212,879		
TOTAL			42,417,733		

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

NOTA: Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por objeto del gasto (armonizado), y Funcional (armonizado), estos se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL PARA LA INTEGRAR DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.